

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 8

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Juan Prieto
Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

Melquiades Prieto y Segovia
Médico
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz. Ofrece su nuevo domicilio y servicios, en la calle Mayor Antigua núm. 60.

Almacenes en renta
Los de la planta baja de la casa números 181, 183 y 185 de la calle Mayor principal.
Informes: Procurador García, piso principal, derecha, de la misma casa.

AVISO
al comercio de esta plaza
Con objeto de evitar que en mi nombre puedan pedirse géneros en los establecimientos comerciales de la capital, es mi deber advertir que no me haré cargo de cuentas que pudieran abrirse a mi crédito, si estas no están autorizadas con mi firma y vale correspondiente, y esta es
Angel Torres Pérez

Doctor Navarro
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

ADVERTENCIA
La enorme carestía del papel ha creado a la prensa una situación económica muy grave.
Algunos apreciables colegas se han visto precisados a reducir su tamaño y otros a aumentar el precio de la suscripción.
Nosotros, en obsequio a los lectores, preferimos soportar esas consecuencias de la guerra, pero esperamos que los abonados que estén en descubierto con esta administración se pongan al corriente, pues de otro modo tendremos por necesidad que bajar los precios.

POLICIA CIENTIFICA
Retrato hablado
Es este uno de los capítulos más interesantes de una nueva ciencia, la Policiología, creada, como dice el profesor Thainot, gracias a los descubrimientos de Bertillon, Reiss, Lecha-Mazzo, Stas y otros maestros.
La dactiloscopia, hecha práctica por Vucetich, la antropometría y el retrato hablado, obra de Alfonso Bertillon, son los tres métodos fundamentales para buscar a un reincidente.
El retrato hablado, la descripción verbal de los caracteres fisionómicos sirve para encontrar un criminal en libertad y detenerle. Su importancia es grande en el campo de la práctica; un agente de policía, sin haber visto jamás al individuo que se busca, aunque se transforme en un fantasma, puede describirlo detalladamente, puede reconocerle entre multitud de personas y detenerle sin temor a equivocarse.
Por el contrario, con los procedimientos antiguos, el delincuente una vez libre se desfigura y puede pasar cuantas veces quiera rozándose con la policía, con la seguridad de no ser reconocido.
La fotografía de un reincidente como método de identificación, es insegura y da origen a confusiones, declarando idénticos y procedentes de un mismo sujeto dos retratos que, de una aparente semejanza, proceden de dos individuos distintos. De igual manera puede desconocerse a un sujeto cuya fotografía data de uno o varios años y en ese transcurso de tiempo ha impreso a su semblante cambios de coloración del pelo, barba, calvicie, etc.
Ahora bien, el retrato hablado no tendría importancia si no fuera porque en la fisonomía de cada individuo hay rasgos inmutables y cuyos índices, orejas, ojos, nariz, cicatrices, berrugas, etc., son la parte más importante del semblante sobre la que el policía fija su atención.
El retrato hablado se compone de dos partes fundamentales, el vocabulario y la descripción de los caracteres de la fisonomía.
Bertillon nos dice que para buscar un individuo es necesario retener su señalamiento, para retenerlo, saberlo describir, y para esto último, las partes deberán tener un nombre.
Con este método se estudian las dimensiones, las formas y los colores. En las dimensiones apreciamos los extremos grande y pequeño y los términos medios.
Todo esto en vez de llevarlo el policía escrito con extensión en su carnet, va simplificado por iniciales mayúsculas solas o con rayos o entre paréntesis indicando un valor distinto. En los colores se señala el de la piel, el color del pelo e iris.
Entre los caracteres más importantes de la fisonomía de los que no se prestan a que el reincidente pueda transformar, tenemos la nariz, el estudio de su perfil, de su raíz, de su base, etc. En el estudio de la oreja, el contorno del borde libre del lóbulo puede ser descendido, en escuadra, o por el contrario remontado. El pliegue inferior del pabellón puede ser cóncavo o convexo.
Por la forma de insertarse el lóbulo en la mejilla puede ser fundido cuando lo hace en una extensión mayor, o separado en el caso contrario.
Si el policía busca a un reincidente, de nariz convexa, entre la multitud de un café, cine, etc., pasará por alto, sin detenerse a mirar a todos aquellos individuos de nariz cóncava o rectilínea; en cambio se detendrá a examinar a los de la nariz convexa y se fijará en la frente, en las particularidades de la oreja, los labios, boca, mentón, arrugas, cejas, cabellos, párpados y ojos.
Si además de la nariz convexa del individuo que se busca, se le dice al policía, que el lóbulo de la oreja se inserta en el carrillo, que el pliegue inferior tiene una forma cóncava hacia el exterior, que tiene una cicatriz en la mejilla izquierda lineal de centímetros y oblicua de arriba abajo y de adelante atrás; que el color de los ojos es azulado; todos estos detalles son tan característicos, que no puede haber equivocación en la detención.
Los policías que conocen el retrato hablado, pueden reconocer al sujeto que se busca, entre millares de personas.
Si se poseen las fotografías de un sujeto, obtenidas cuando éste tenía veinte años de edad, si tiene ahora cincuenta, puede pasar por delante del policía sin temor a ser reconocido.
Con el retrato hablado las cosas cambian; pues, por ejemplo, la frente oblicua, la nariz cóncava, lóbulo en escuadra, color azul del iris, prognatismo inferior, y las cicatrices en la mejilla, a pesar que el sujeto presente un aspecto diferente que en la fotografía por el desarrollo de arrugas, barba, calvicie, etc.

tera, como estos signos son inmutables, se puede proceder a la detención sin temor a equivocarse.
La importancia del retrato hablado no es solamente exclusiva de la identificación criminal, sino que tiene aplicación en personas no delincuentes; así puede utilizarse para autorizar uso de armas y de caza, pasaportes, carnets de identidad personal, autopsias, etc.
También ha podido aplicarse a la identidad de cadáveres en la actual guerra europea, en los incendios, explosiones, naufragios, etc.
Papillaut y Capitán en una interesante Memoria que presentaron en la Academia de Ciencias de París, citan una curiosa aplicación del retrato hablado en la identificación de un cadáver.
Se encontraron en París en el antiguo cementerio de los protestantes extranjeros varios féretros de plomo que contenían cuerpos bien conservados; se sospechaba que uno de estos cuerpos era del almirante americano Paul Jones, pero todas las inscripciones exteriores habían desaparecido. Los cadáveres estaban bien conservados, momificados, sin retracción, de manera que sus dimensiones habían variado muy poco y se podían comparar con la que sabía del del almirante. Se sirvieron para esto de enseñanzas de orden doméstico y de un busto, muy semejante del almirante Jones, obra de Haudon y perteneciente a la ciudad de Filadelfia. Paul Jones murió a la edad de 45 años; esto era confirmado por el examen pericial, la talla del cadáver era de un metro 70 centímetros. Jones tenía poco más de un metro 70 centímetros. El busto hecho por Haudon era absolutamente parecido por la inserción del pelo, la forma de la nariz y del mentón, la inserción de la oreja, etc.
Encontraron, además, en el pulmón izquierdo, focos de broncopneumonía crónica y en los riñones las lesiones de una nefritis avanzada; Jones había padecido, en el último período de su vida, accidentes pulmonares, edema de los miembros inferiores y una afección renal grave.
La identificación estaba hecha.
No insistiré más sobre la importancia de este capítulo que constituye una de las mejores armas para la policía bien organizada; y nosotros los médicos legistas resolveremos, con su ayuda, dudas que se nos presenten en la identificación de cadáveres, e ilustraremos a los tribunales con los modernos conocimientos que atesora la más bella de las ciencias médicas, la Medicina forense.
FAUSTO ESCAPA BRAVO
Médico forense por oposición
Carrión de los Condes.

ORÓNICA
Romance de pobres almas
Hay que vivir mucho tiempo en la intimidad de la vida andaluza, calladamente, amorosamente, observando sin cesar, recogiendo y aspirando el aroma de sus tradiciones y el encanto de su poesía para descubrir los secretos de su belleza oculta.
Los hombres profanos; los ojos del turista o del burgués materializado que sólo pasan rápidamente por la superficie con los prejuicios de la falsa pintura que los artistas de «exportación» han hecho, sólo ven la «Andalucía de pandereta»; lo convencional, lo exterior, lo que vieron Edmundo de Amicis, Dumas y Gautier.
Hay un mundo escondido, una cantora inagotable de bellezas en donde se encierra lo verdaderamente típico, lo fundamentalmente artístico, el alma, en fin, de este pueblo singular.
A veces en un monumento—después de mucho tiempo de silencio—se revela lo inesperado.
En esa misma calle por donde tantas veces habíamos pasado, en ese mismo patio, que habíamos contemplado mil veces, sin ver más que la línea muerta

de sus muros, nos aguardaba la sorpresa de una revelación, y un día cualquiera, «se abren nuestros ojos» y la línea adquiere vida, la severa vetustez de la piedra se anima, los tipos y las figuras se enlazan y armonizan, el «velo se descorre», y la musa andaluza se inclina hacia nosotros y desgrana en nuestro oído el poema misterioso que los siglos habían escrito en las piedras de un monumento, en la nave de una casilla, en el viejo hueco de una ventana, en el rincón de un patio, en el alma profundamente poética del pueblo.
Yo acabo de leer uno de estos poemas.
Es un poema de vidas humildes, es un «Romance de pobres almas».
Su autor—Manuel García-Sañudo—es un verdadero poeta, y un enamorado de Andalucía. Ha puesto en este libro acentos de la más pura sinceridad.
Son cuadros pintados con amor, con ternura, con delicadeza, con un verismo maravilloso. Ha sabido arrancar la poesía de la entraña de lo real, y ha puesto sobre los trazos de lo real el prodigioso velo del arte.
Ha entretejido entre las mallas de lo pintoresco, fibras de honda tristeza y bajo la risa del sol y sobre la exuberante belleza de la campiña vibran notas de dolor, de amargura y de lágrimas.
Tienen estas páginas el eco de «esas coplas que dicen de viejos y hondos cariños, de pasiones y amores terribles, de amargos reproches y celos fementidos, y que en boca de las gentes de ganancia forman el libro inédito de nuestra hermosa poesía regional.»
En verdad no hay nada artificioso en este libro; en su arquitectura se han empleado materiales de buena ley «tocados antes en el yunque robusto del lenguaje y purificados en el crisol de la castísima dialéctica de Castilla.»
Sirvan estas líneas como tributo de gratitud al alto poeta que me ha traído con su libro aromas y colores, paisajes, cantos y rumores de esa bendita tierra andaluza que tanto amo.
LUIS LEÓN

DE ENSEÑANZA
La actual corrida de escalas en el Magisterio primario
Se ha remitido a la «Gaceta» para su inserción la corrida de escalas del escalafón del Magisterio teniendo en cuenta las partes de las secciones administrativas, comprendiendo las vacantes de sueldo, ocurridas hasta 30 de Septiembre último.
PROYECTOS DE LEY
Amnistía y condena condicional
El Presidente del Consejo de ministros ha leído en el Congreso dos proyectos de ley relativos a amnistía y libertad condicional.
Por el primero, se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, por razón de los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas; los de rebelión y sedición, en determinados casos, los de huelga, los de desobediencia por quebrantamiento de destierro y los electorales.
Exceptuándose los delitos perseguidos a instancia de parte y los insultos al Ejército.
Las personas que por virtud de los procedimientos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los su-

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA
Herrera de Pisuegra
Con un tiempo excelente se ha celebrado en los días de ayer y hoy la tradicional feria de los Santos, no viéndose tan animada como en años anteriores.
Buen número de transacciones se llevaron a efecto en los distintos feriales y en diferentes ganados, a precios muy elevados; el de cerda alcanzó de 26 a 27 pesetas la arroba en muerto.
En la Plaza Mayor hubo numerosos puestos de baratijas y cosas de poco valor.
Durante los días de feria no ha habido que lamentar el más ligero incidente.
El corresponsal

Progresos del catolicismo en los Estados Unidos
De «The Official Catholic Directory», publicado en este año de 1916, copiamos los datos siguientes:
Cardenales, 3; Arzobispos, 14; Obispos, 97; Cinco Sedes vacantes por defunción de sus respectivos Prelados durante el año 1915; Clérigos seculares, 14.518 y regulares, 5.254; Iglesias, 15 mil 163; Seminarios, 85; Seminaristas, 6.200; Colegios católicos para niños, 210; Academias para niñas, 685; Escuelas parroquiales, 5.588; Número de niños que concurren a dichas escuelas, 1.497 mil 946; Asilos católicos para huérfanos, 283; Huérfanos recogidos en los mismos, 48.089; Casas católicas para ancianos, 112; Número de católicos que residen en los Estados Unidos, 16.564.109; y contando los que viven bajo la protección de la bandera norteamericana, el número de católicos es de 24.922.096.
Comparando la estadística de 1915 con la de 1916, resulta un aumento de 254.799 en el número de católicos.
De este número, corresponden 19.009 a los convertidos de los falsos cultos al catolicismo, en tan corto plazo de tiempo; esto prueba que la causa por la cual debe explicarse el asombroso aumento de población católica que cada año se verifica en los Estados Unidos, no es exclusivamente la inmigración, sino también las conversiones que allí tienen lugar y que vienen a ser, por término medio, unas 30.000 cada año.
Y nada tiene esto de particular, dado el descrédito en que va cayendo y el terreno que pierde el protestantismo, gracias a las grandes controversias y a la activa propaganda de aquellos fervientes católicos, y especialmente los «Caballeros de Colón», los de «The Catholic Chur Extension Society» y los de la Sociedad de jóvenes que tienen la misión de convertir a los disidentes. Señal palpable de que el protestantismo está en plena derrota, es el haber tenido que cerrar en nueva York, durante un sólo año, siete iglesias protestantes.

RECHAZANDO ATAQUES

HABLEMOS CLARO

Una de las más grandes satisfacciones que podemos recibir en la vida periodística es la del deber cumplido.

Cuando la opinión pública sanciona con el aplauso o el elogio una campaña que estima justa, cuando se nos alienta a continuar por el camino emprendido en defensa de la verdad, nos consideramos muy honrados y nos sentimos muy satisfechos.

Y eso es lo que nos viene ocurriendo desde el momento en que nos declaramos en rebeldía contra todo dominio político, aspirando a una independencia noble y leal, que nos permita aplaudir lo que es digno de aplauso y censurar lo censurable.

Pero hay quien se opone a ello, hay quien pretende limitar nuestro indiscutible derecho a juzgar hechos y cosas, hay quien con su peculiar despotismo niega cíegamente el uso de la verdadera libertad a los demás, a pesar de lo cual marcharemos de frente despreciando las pasiones mal reprimidas y combatiendo con energía a un sistema odioso de dominación.

Si por alguien no se nos dijera que huimos de la lucha, bastarían las anteriores líneas para contestar al inspirador del escrito que ayer inserta El Diario Palentino, mas la razón apunada, nos obliga a entrar en materia.

Comienza el órgano de don Abilio la misera defensa de su perdida causa, llamándonos aliados de El Progreso de Castilla.

No hay tal alianza. Lo que ocurre es que El Progreso de Castilla y El Día de Palencia defienden un asunto de estricta justicia y como la verdad es una, necesariamente teníamos que coincidir.

De otro modo la coincidencia sería con el anciano y decaído colega y esto si que lo consideraríamos enojoso y lamentable, puesto que lo que defiende El Diario por orden y mandato de su protector es indefendible.

Nosotros somos muy amantes de la verdad y la pasión no nos ciega tanto que neguemos nuestros yerros pasados.

Es falso que El Día ha carecido siempre de originalidad, pues este concepto únicamente se puede referir a las épocas en que don Abilio manejaba a su antojo sus columnas.

Entonces sí que carecía de originalidad, cuando desde la primera columna del periódico hasta la última, todos eran prosaicos elogios al diputado por la capital y campañas emprendidas a gusto y capricho de éste.

Si El Diario se refiere a esos tiempos, suscribimos su afirmación, pero para ser lógicos, tenemos que declarar que hoy el colega no sólo carece de originalidad sino que se da de bofetadas con su brusca actitud de antes, y ese cambio, cuando hay por medio pesetas, tiene bien expresado su calificativo en el Diccionario de la Lengua Española.

Tiene poca suerte el señor Calderón para combatir a El Día de Palencia.

Atreverse a decir que este periódico careció siempre de originalidad y haberse valido de sus columnas durante veinte años para que le sirvieran de ascensor en su carrera política, carece de lógica y hasta resulta ridículo.

Pero don Abilio supo lo que hizo, pues ha tenido a su servicio un diario sin costarle un céntimo, y eso, a la verdad, es el único caso que se conoce.

No dejamos de reconocer que lo que más molesta al protector e inspirador de El Diario, es que nuestro periódico pertenece a las derechas y por eso, cuando arremete contra nosotros, alude siempre a la censura eclesiástica.

La tenemos, a mucha honra, señor Calderón, y no se olvide que la hemos solicitado cuando usted era socio de esta empresa periodística, cosa que por cierto no fué de su agrado.

Es verdad, e insistimos una vez más, en que Dios no puede consentir iniquidades.

Pues qué tiene algo de cristiano distanciar a un padre de su hijo?

¿Puede darse mayor iniquidad que introducir gérmenes de discordia en el seno de una familia?

¿No constituye un sacrado, digno del mayor respeto, la paz del hogar doméstico?

¿Y es digno y decoroso mortificar a una persona por el mero hecho de no

pertenecer a cierta y determinada política?

Nosotros creemos que no y por eso hemos censurado una actitud injustificada, un acto contrario a la elevación de miras, como muy bien ha dicho el diputado maurista don Cesáreo de la Guerra.

Y para censurarlos no bastamos solos, sin consejos ajenos y sin imposiciones de ningún género.

Los diputados conservadores, como los diputados mauristas y liberales, nos merecen toda clase de respetos.

No vamos contra los unos ni contra los otros.

Nuestras censuras se dirigen a un estado de cosas con el cual no están conformes muchos conservadores, aún cuando la disciplina política les obligue a sostener lo contrario.

Dos minutos dedicó la Asamblea provincial a tratar de la moción presentada por el diputado conservador señor Isla, relacionada con el ferrocarril de Palencia a Guardo.

¿A qué obedeció esa parquedad? A que la iniciativa era exclusivamente del representante de Saldaña.

¿Cómo fué tan friamente acogida la Memoria luminosa que el diputado conservador señor Doncel presentó a la Diputación acerca de los establecimientos provinciales de Beneficencia?

Por la misma causa.

De donde se deduce que lo que impera es un sistema de dominación, contra el cual hay que ir, por exigirle el interés de todos los partidos, incluso el conservador, y de todos los ciudadanos en general.

Y los vientos llevan esa dirección, no cabe duda.

Lo prueba la actitud de las derechas, rebelándose contra un feudo opresor y uniéndose a otros elementos político-sociales para que la atmósfera se purifique.

Se sostendrá ese bloque, que alguien llamó de malas pasiones, siendo así que significa un estado moral de ánimo digno del mayor encomio y cuando sobrevenga otra contienda electoral, las masas sociales, sedientas de verdadera libertad, nunea de libertinaje, darán la batalla al caciquismo.

Sin argumentos con que combatirnos, sin razones para censurarnos, se nos dice que tenemos sospechosas concomitancias con el liberalismo; pero, ¡si ustedes los idóneos son tan liberales como el conde de Romanones!

¿No se denomina el partido idóneo liberal-conservador?

Pues, entonces, ¿a qué nos vienen con esos cuentos?

Nosotros estamos tan distantes de los unos como de los otros, porque la experiencia nos ha demostrado que en materia de liberalismo pocas son las diferencias de doctrina que les separan.

No hay que desvirtuar la cuestión, ni ir más allá de lo que se discute.

El origen de esta polémica nace de un dictamen, a nuestro juicio, injusto, que un diputado de la mayoría calderonista ha presentado sobre el asunto de la recepción definitiva del Palacio provincial.

En ese dictamen se pide que la Asamblea declare haber visto con sentimiento la conducta del director facultativo de las obras del edificio por haberse ejecutado algunas, por valor de 50.000 pesetas, sin tener para nada en cuenta el pliego de condiciones.

Y nosotros decimos, sosteniendo el criterio de los diputados don García Muñoz Jalón y don Cesáreo de la Guerra (no son liberales):

—¿Es verdad que esas obras de ampliación se han ejecutado sin estar autorizadas por la Asamblea?

Si es verdad, no deben pagarse esas pesetas.

—¿Es cierto que tales reformas eran necesarias y convenientes para el edificio?

Si esto es cierto, deben abonarse y el arquitecto defendió al proponerlas los intereses de la Diputación.

—¿Se han dado facilidades en aquel entonces al facultativo?

—¿Ha sido objeto su labor de grandes elogios?

—¿Conocían los señores diputados que se estaban ejecutando obras de ampliación?

Luego, no cabe la menor duda que el cambio operado en los diputados de la mayoría obedece a cuestión política y no de orden administrativo.

Así piensa de este asunto la opinión pública y así lo expusimos nosotros el martes sin aludir para nada a El Diario Palentino y ayer viene el colega en

forma que no nos explicamos a no ser que las circunstancias por que atraviesa, el hallarse sometido a la voz de mando y ordeno, le obligaran a romper lanzas contra El Día.

Recogemos las enseñanzas que nos ofrece su conducta y tendremos en cuenta para lo sucesivo que los señores del colega son empresarios del «Salón Novedades».

¡Ah, si nosotros lo fuéramos!

A estas fechas ¡cuántas alusiones, cuántas preguntas intencionadas al señor gobernador!

Lo tendremos en cuenta e imitaremos su proceder.

Rechazamos lo de la mala fé.

Nosotros no discutimos por pasiones ni por odios ni venganzas.

Precisamente el asunto que dió origen a esta discusión, se considera por la opinión pública motivado por la pasión y por el odio personal y por ello lo combatimos.

Si don Jerónimo Arroyo estuviera en política al lado de don Abilio Calderón, no hubiera sido ese el informe del señor Santander.

Esto lo sabe todo el mundo y no necesitamos esforzarnos en demostrarlo.

Pese a los trabajos que el protector de El Diario ha realizado en contra de El Día tenemos más suscriptores que el colega y estamos dispuestos a demostrarlo ante notario.

Le proponemos el nombramiento de dos personas de su confianza para que el día que quieran se personen en esta administración a presenciar la firada de nuestro periódico y vean los talonarios de suscripción y nosotros haremos lo mismo, con la condición de publicar el resultado.

Y conste que esta proposición la hacemos después de los números de propaganda que el órgano calderoniano ha repartido entre nuestros suscriptores de los pueblos y de los B. L. M. del diputado de distrito sin nombre que llegaron a manos de los abonados de El Día, algunos de cuyos ejemplares obran en nuestro poder.

Para terminar, El Día de Palencia no está atacado de hidrofobia.

Lo está de indignación ante la conducta que el protector del decaído y anciano colega ha observado contra el propietario de nuestro periódico, abriendo en su corazón una profunda herida que no se cerrará jamás.

Por eso, cuando vemos que contra otras personas ajenas a nuestra familia, se sigue un proceder análogo, al pensar que se quiere sin razón alguna herir al señor Arroyo en su dignidad profesional, nosotros levantamos la voz de protesta contra un atropello, contra un acto que pocos y ciegos serán los que lo consideren justificado.

No hay derecho, señor Calderón, a sostener a costa de la palabra de un padre, que el hijo es autor de un artículo que nunca escribió.

No hay derecho tampoco a decir ahora que aquel arquitecto provincial, gloria de la provincia cuando compartía con usted la amistad política, falló a sus deberes como funcionario de la Asamblea.

La razón no tiene más que un camino y al apartarse de él se incurre en gravísimas responsabilidades, ante Dios y ante la sociedad.

Nada más por hoy.

Lo que cuesta nuestra acción en Marruecos

Según los datos que publica la Intervención general del Estado, se han pagado, por atenciones de nuestra acción en Marruecos, las siguientes cantidades, que no afectan a la totalidad de los años respectivos, sino a nueve meses cada año:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. 1913: 57.136.245; 1914: 94.710.618; 1915: 104.253.018; 1916: 113.799.192

Total: 369.899.283 pesetas

A pesar de los repetidos anuncios de economías, resulta que en 1914 se han pagado 37.574.223 pesetas más que en 1913; en 1915, 9.542.370 más que en el anterior, y en 1916, 9.546.174 más que en 1915.

Las economías no se ven por parte alguna, y los progresos de nuestra acción en Africa no se perciben ni con microscopio.

Este es el resultado de nuestra acción definitiva en Marruecos.

LA DIPUTACION

Décima sesión

Preside el señor Santander y asisten los señores Doncel, Heras, Diezquijada, Nájera, Gusano, Calderón, Fernández Lomana, Garrachón, Redondo, Isla y Prado Ortega.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se admiten las excusas presentadas por los señores Mora y Marcos, de no poder asistir a la sesión.

Acordada la prórroga de las sesiones actuales por una más que tendrá lugar mañana, se entra en el orden del día.

Empieza a discutirse el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto para 1917.

Sin debate alguno se aprueba el de ingresos, tanto el articulado como la totalidad.

Se discute después el de gastos.

A propuesta del señor Gusano se acuerda que la Comisión provincial entable gestiones cerca del establecimiento benéfico de sordo-mudos, de Bilbao, con el fin de que puedan ingresar en el mismo los de esta provincia que hoy sostiene en el de Burgos nuestra Asamblea, así como los que en lo sucesivo puedan entrar.

Funda su moción, el citado diputado, en la importancia que tiene el centro o escuela de sordo-mudos de la capital de Vizcaya.

El señor Doncel trató ampliamente de los servicios de los establecimientos provinciales de Beneficencia, lamentando que la Comisión de presupuestos no haya podido consignar las cantidades pedidas para que fueran realidad las reformas propuestas en la Memoria.

A propósito de esta discusión, hizo uso de la palabra el señor Fernández Lomana, solicitando de la Asamblea un acuerdo radical que ponga fin al actual estado de dichos establecimientos.

Dice que el número de asilados es excesivo y que por esta causa, peligra la higiene no sólo de aquéllos y de las personas que les velan sino del vecindario de Palencia en pleno.

Se trata—añade—de un caso de inmoralidad, pues los acogidos tienen que dormir juntos de dos en dos, por la falta de locales, debido al exorbitante número.

Tienen la culpa los directores del Hospicio, la Comisión provincial y todos los diputados.

Considera de urgente resolución el asunto y pide que no terminen estas sesiones sin resolverlo.

El señor Nájera se muestra conforme con las anteriores manifestaciones y lo mismo el señor Doncel y por último propone la presidencia que la comisión respectiva a la cual se unirán los señores Doncel y Fernández Lomana dictaminen esta misma tarde con objeto de que en la sesión de mañana quede fijado el número fijo de asilados para evitar los males que se indicaron.

Así se acordó.

Se aprueba hasta el capítulo octavo, imprevistos, del presupuesto de gastos, y a las dos de la tarde se levantó la sesión.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—Luisa Marcos Pérez, hija de Secundino y María, Bondad, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 695 0.

A las cuatro de la tarde, 691 7.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 10° 0.

A la sombra (4 tarde) 10° 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 14° 8

Mínima 5° 0.

Dirección del viento (8 mañana) S; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) lluvia.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,2.

Viajeros y mercañolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 254 — Llegaron, 330

Mercañolas: Gran velocidad; número de expediciones, 113; número de llegadas 110.

Poquísima velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas, 128.

Mercañolas: 56 llegadas 53

Ningún palentino debe dejar de leer «Pícaros y Donosos», obra definitiva de un poeta de Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Carlos Borromeo arz., Vidal y Agrícola mrs. y Santa Modesta vg. En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle da principio el solemne Novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. El Ejercicio de la tarde comenzará a las seis y media, estando los sermones a cargo de un sabio Caepuhino.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

Ha quedado constituida, en esta capital, la Junta provincial del cuerpo de funcionarios de Hacienda en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Ramón Martínez, delegado de Hacienda.

Presidente efectivo, don Cesáreo Pulcercús, interventor de Hacienda.

Vicepresidente, don Ramón Carramolino, tesorero de Hacienda.

Secretario, el administrador de Rentas, don César Castrillón.

Vocales: don Alejandro González, don Juan Ortega, don César Pérez de Santiago, don José Pérez, don Antonio Álvarez Carreras y don Rafael Fernández, oficiales de las diversas dependencias.

Después de nombrar la directiva se acordó telegrafiar a la Junta Central de Madrid, dándole cuenta de la constitución de esta provincial.

Ha sido nombrado oficial de la Central telefónica de Bilbao, el que prestaba sus servicios en esta capital hace algún tiempo, don Marín López Argote.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCUJISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

En virtud de las últimas oposiciones de turnos restringidos se han expedido los nombramientos de maestros siguientes, con el sueldo anual de 1.000 pesetas:

De Villemar, doña Concesa Redondo Nogales.

De Villanueva de Abajo, doña Tarsila Córdoba Fernández.

De Villaluenga, don Leonardo Uriarte.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date and Amount in Ptas. Cts. 2 de Octubre de 1915: 784 11; 1916: 645 04

Diferencia en menos: 139 07

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

- D. Amancio Gaona, 376'50 pesetas. » Ventura del Olmo, 108'86. » Rafael Peña, 9'52. » Tarasio Fernández, 19'14. » Emiliano Valderrábano, 8'91. » José Fernández, 304'31. » José Calvo, 187'50. » Mariano Nava, 97'82.

Se encuentra en Fuentes de Valdepero procediendo a la vacunación contra la viruela del ganado lanar, el inspector provincial de Higiene pecuaria don Fidel Ruiz de los Paños.

Dice la prensa de Valencia que se ha celebrado la asamblea de intelectuales, acordándose pedir el indulto y la rehabilitación del médico de El Pobo, doctor Alegre.

Después de la asamblea visitaron las redacciones de los periódicos para interesarles en su iniciativa.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los de las Audiencias una circular, en la que, ampliando las ideas expuestas en su Memoria de la apertura de los Tribunales, excita el celo de aquellos funcionarios para que realicen una constante propaganda, encaminada a estimular la acción social en favor de instituciones tan necesarias como los Reformatorios para jóvenes delincuentes.

La Confederación del Trabajo se propone hacer un nuevo llamamiento nacional al proletariado para que toda España siga la agitación nacional de protesta por la crisis de trabajo y elevación de las subsistencias, protesta que cristalizará en grandes manifestaciones populares el día 12.

El domingo 19 será en Madrid la manifestación.

Ayer pasó el día en Palencia, el nuevo juez de instrucción, quien hizo el viaje solamente con objeto de conocer la capital.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Noticias políticas

Madrid 3

Toma de posesión

Esta mañana se han posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de Estado señores Groizard y Arias de Miranda.

En nombre del Gobierno asistió al acto el ministro de Gracia y Justicia.

Consejo en Palacio

El celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey fué breve

Pronunció su acostumbrado discurso el conde de Romanones, exponiendo todo lo referente al problema de los trigos y transportes.

El Presidente solicitó autorización para presentar al Parlamento un proyecto de ley prorrogando la de Subsistencias con inclusión del carbón.

Acto solemne

Después del Consejo tuvo lugar en el regio alcázar, con solemnidad inusitada, la recepción del embajador de la Argentina señor Avellaneda.

Asistió el Gobierno en pleno, pronunciando los discursos de rúbrica, el embajador, S. M. y el ministro de Estado.

Terminada la recepción, el señor Avellaneda cumplimentó a la familia Real, visitando acto seguido los despachos oficiales del conde de Romanones y del ministro de Estado, donde conferenció con ambos personajes.

Los tripulantes de una goleta italiana

Telegrafía el gobernador de Castellón que ha llegado al puerto de Vinaroz un bote con nueve tripulantes de una goleta italiana de 296 toneladas, torpedeada por un submarino alemán a veinte millas del cabo Tortosa.

Dicho buque procedía de Palermo y se dirigía a Málaga con cargamento de madera.

El Rey a Barcelona

Comunican de la capital de Cataluña que el domingo llegará el director general de Seguridad, con el fin de organizar los servicios del cuerpo ante la próxima visita del Monarca.

En la capitania general se trabaja muy activamente preparando el alojamiento a don Alfonso.

Dícese que el 24 llegará S. M. Esta noche se reúnen los elementos ácratas de la ciudad condal.

Parece ser que se relaciona esta reunión con la visita del Rey.

La zona de Monjuit

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que era prematuro cuanto se viene hablando respecto a la cesión por el ramo de guerra de la zona de Monjuit, en Barcelona.

DE LA GUERRA

Madrid 3

Parte oficial austriaco

El comunicado oficial facilitado esta mañana en Viena, contiene, entre otros, los siguientes pormenores.

En el frente ruso hemos apresado 22 oficiales y 1.500 soldados moscovitas.

En el italiano aumentó la intensidad de la lucha de artillería.

En el mar

Telegrafían de Bilbao que frente a Finisterre ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán un gran trasatlántico francés.

Tanto la tripulación como los pasajeros han podido salvarse.

Se desconocen más detalles.

El fuerte de Vaux

Un comunicado alemán de la madrugada de hoy dice:

La artillería ha concentrado su fuego sobre el fuerte de Vaux, habiendo sido éste desalojado por nuestras tropas, en virtud de órdenes recibidas, volando la mayor parte del mismo antes de abandonarle.

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 3

Congreso

A las 3'12 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva. En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

El señor Moreno de Mendoza denuncia ciertos hechos ocurridos en Don Benito.

Le contesta el señor Ruíz Jiménez. El señor Méndez Vigo lee un telegrama de los agricultores lamentándose de la escasez de vagones para el transporte de la remolacha desde los puntos de producción hasta las fábricas.

Le contesta el ministro de Fomento prometiendo hacer todo lo posible por solucionar el conflicto. Sigue la sesión.

Senado

Da principio la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el marqués de Alhucemas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos:

Creando las administraciones de Contribuciones del distrito.

Concesión de un crédito de 200 mil pesetas para que España concorra a la Exposición del Panamá.

Se aprueba sin debate el dictamen referente al reconocimiento de los yacimientos de platino en las serranías de Ronda.

Continúa la sesión.

La ley de subsistencias

Al salir de Palacio el señor Alba dijo a los periodistas que mañana leerá en el Congreso el proyecto prorrogando la ley de subsistencias, nombrándose inmediatamente la comisión dictaminadora, con el fin de que el lunes se pueda discutir el dictamen.

El señor Burell, que estaba presente, contestó:

«Ya verán ustedes cómo en 24 horas terminamos con los acaparadores.»

Prensa Asociada

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre 3

Trigo a 64 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38'50 y 89 las 70
Avena a 27'50 fanega
Yeros a 48
Titos a 45
Guisantes a 45
Lentejas a 80
Habas a 48
Huevos a 2 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba

Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas canbaro

Tendencia firme

Tiempo lluvioso

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Noviembre 2

Trigo a 66 reales las 94 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 39 las 70
Avena a 27 fanega
Algarobas a 52
Yeros a 49
Guisantes a 50
Tendencia firme
Tiempo variable

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31	DIA 2
Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado...	75 00	74 90
Idem fin de mes...	00'00	00'00
Idem del próximo...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	97 80	97 80
Exterior estampillado...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	442 00	443 00
Acciones de Tabacos...	270 00	000 00
Obligaciones Azucareras...	71 25	71 25
Acciones preferentes...	00 00	00 00
— ordinarias...	22 75	22 75
Paris vista...	84 50	84 20
London vista...	23 47	23 39

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Curtis. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Verifica, ayuda a las digestiones, cura el acido, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y obstrucción del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y cianosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos. Enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

HARINA LACTEADA

NESTLÉ.

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

HERNIADOS quebrados, LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 10 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torr ni (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Audid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia, en el Hotel Central sólo y únicamente el día 10.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, (Calle del Pez) donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho: Unión, 18, Barcelona. Casa Torrent.

En la Inspección de Vigilancia han depositado una medalla de plata que encontraron en la vía pública las niñas Flora Luque y Marina Gallego.

La persona que haya perdido dicho objeto, puede reclamarlo en las citadas oficinas.

La Medicina y el «Palmil»

Sr. D. Venancio R. Jiménez.

Muy señor mío y compañero: He experimentado su preparado Palmil, con excelentes resultados.

Dígame en qué farmacia de Madrid lo hay, pues me propongo recetarlo en ocasión propicia.

Mande a su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., José Grinda, médico de la Real Cámara.

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

La manifestación de anoche

Nos ha sorprendido dolorosamente la actitud en que se colocaron anoche varios dependientes de comercio, al exigir, en la forma que lo hicieron, el cierre a las ocho de varios establecimientos cuyos dueños no están conformes con ese acuerdo por motivos fáciles de comprender, por ejemplo, el que no tienen a su servicio empleados, o que desean que la medida se extienda a todos.

Y decimos que nos ha sorprendido dolorosamente esa actitud de violencia, porque hemos hecho cuanto nos fué posible en favor de la dependencia mercantil y creíamos que nunca sería nuestra casa objeto de protesta y menos en la forma en que se ha desarrollado.

Creemos que esa manifestación no ha sido autorizada por las autoridades y por eso debió la policía disolverla evitando lo que pudo ocurrir y no ocurrió porque los comerciantes obraron prudentemente.

Y ahora se nos ocurre una pregunta:

¿El cierre del Comercio a las ocho de la noche, va a ser medida general?

En este caso nos hallamos dispuestos a aceptarla, pero conste que los cafés, bares, cantinas, círculos de recreo, kioscos y otros establecimientos análogos tendrán que hacer lo mismo, porque ellos, al fin y al cabo cuentan con dependientes.

Y para que nadie resultase perjudicado, hasta los estancos deben de cerrarse a esa hora.

De no ser la medida general, entonces debe respetarse la voluntad de los dueños, porque bien está que a las ocho cese en su labor la dependencia, a cuya pretensión nadie se opone, pero sí a imponer por la fuerza el cierre a determinada hora.

El presidente de la Asociación de Dependientes nos dirige una carta en nombre de la Junta directiva, haciendo constar que la manifestación de anoche no obedeció ni a mandato, instigación o consejo de aquélla, sino que cada socio y no socio, por sí y ante sí, se adhirió personalmente a la Comisión nombrada para invitar a los dueños que no cerraron sus establecimientos a las ocho de la noche a que depusieran su proceder.

Aún cuando ya estimábamos que la Asociación no patrocinaba actos de violencia, sin embargo creíamos que condenaría enérgicamente aquéllos, porque desdican de la cultura e ilustración de una clase que aspira, muy justamente por cierto, a todo género de consideraciones y respeto.

Espérons que espectáculos como el de anoche no se repitan y ya saben los dependientes de comercio, que apesar de los trastornos que se ocasionan al periódico cerrando nuestro establecimiento a las ocho, lo haremos siempre y cuando la medida tenga carácter general; es decir, que ni un café, ni un bar, ni un círculo, deje de cerrarse.

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligible que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

Ha trasladado su clínica a la calle Mayor principal, números 130 al 136, el médico oculista don Guillermo González Alvarez.

El día 1.º del actual empezó a hacer servicio el magnífico automóvil que para el Central Hotel Confiantal, ha adquirido el doctor Fuentes, propietario de dicho establecimiento.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

Los exploradores de esta capital proyectan celebrar durante este invierno agradables veladas instructivas.

Desde el comienzo de las hostilidades hasta fin de Abril de 1916, las pérdidas ocasionadas por la guerra a la navegación comercial son 1.475 barcos, que representan 5.504.625 toneladas, que representan 180 navios, con 847.427 toneladas.

A los aliados, 769 navios, con toneladas 1.750.573; y a los alemanes, austriacos y turcos, 826 navios, con 1.526.625 toneladas.

La lista de nacimientos, defunciones y matrimonios durante el mes de Agosto arroja las siguientes cifras:

Nacimientos, 46.379; defunciones, 38.799; matrimonios, 3.337.

La mortalidad ha superado a la natalidad en las provincias de Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cuenca, Huelva, Guadalupe, Huesca, Lérida, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid y Zamora.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

La prensa berlinesa se ocupa del éxito obtenido en la exposición de Berlín, por los cuadros de los pintores españoles, Bugaria, Penagos, Vega, Vazquez y otros.

Los periódicos de la capital alemana reconocen que el arte español ha hecho grandes progresos, e invitan a los pintores españoles a exhibir su producción artística en Alemania.

El director general de Agricultura, enterado de que muchas expediciones de abonos minerales circulan por ferrocarril sin las etiquetas que deben ir fijadas en los envases, gestiona de las compañías de ferrocarriles que admitan a la facturación las remesas que carezcan de este requisito.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

A propósito de la noticia que publicamos el otro día, tomada del «Norte de Castilla», sobre el equipaje de un músico conocido en esta capital, leemos lo siguiente:

«Hace días tratamos de un suceso acaecido en León, en el que jugó importante papel la documentación del estimado músico vallisoletano don Eustasio Matallana.

Respecto de este asunto el gobernador interino de Valladolid, señor Gavilanes, recibió ayer del de León un telegrama en el que se ponen en claro algunos puntos de este suceso.

Dice el gobernador de León que el individuo detenido por intento de robo en el balneario de Nocoedo, que presentó como suya la documentación del señor Matallana, ha declarado posteriormente que se llama Antonio Martínez Santos, y que los aludidos documentos los había encontrado en el sifio llamado Virgen del Camino, envueltos en un paño de seda blanco y negro, que también entregó.

Comunica la guardia civil de Villaverde, que en Autilla del Pino, y dentro de una caseta propiedad de don Crescenzo Aguado, han sido sorprendidos Tomás Rodríguez, Alfonso Crespo y de Campos, vecinos de Becerril, por la oportuna autorización sin que se les ocupó varios aparatos y cierta cantidad de dicho líquido.

Al señor delegado de Hacienda se ha dado conocimiento del hecho.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

En Cevico Navero le ha sido suscitada la rueda de un carro al vecino Isidro Quirce Pinto, causándole perjuicios por consideración, pues el interesado no pudo por el motivo expuesto, realizar un viaje proyectado a Lerma (Burgos).

La rueda ha aparecido en las afueras del pueblo.

Han sido detenidos varios individuos autores de la broma y denunciados al juzgado.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelos de defunción

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Redacción, administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al
administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 8

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Olegario Fernández

y Santiago Pérez

Días de gangas los lunes
y martes

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE
gabinete para la
prueba de calza
independiente
del despacho

TIENE
Salón de
limpiabotas
con entraca
independiente
por la calle

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosa habitaciónes para grandes y
pequeñas familias, con todo lujo y confort
moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Mi-
nisterio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica
y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse
de los caleteros ni corredores en las esta-
ciones.

MOLINO

Se vende un molino harinero titulado
"El Puente", tiene cuatro piedras, limpia y
cedazo, situado sobre el río Pisuerga, en la
margin de la carretera de Palencia a Cas-
trogeriz, término municipal de Astudillo y
entre las líneas férreas de Irún a Santander,
con casa para dos familias, cuadras, corrales
con cobertizos para toda clase de ganados
y una isla con abundantes pastos y arbolado.
Dada la importancia del salto de agua,
permite dedicarle a otra clase de industrias.
Informará Maurino Andrés, en Astudillo.

Se desea

un joven soltero, que tenga la carrera de
maestro, para escribiente y viajante de un
comercio de la provincia de Santander. Buen
sueldo; informarán en esta Administración.

Profesora

de 1.ª enseñanza, con grado superior, se
ofrece para lecciones particulares. Precios
económicos; Ramirez, núm. 1, pral.

Dependiente

Se necesita para el "Salón de Barbería"
de Florentino Montes, inutil presentarse sin
saber su obligación; Oandé de Garay, nú-
mero 13.

Sirvienta

huérfana, de 22 años, desea servir a señora
o sacerdote; en esta Administración infor-
marán.

Carbón de encina superior

Se vende una partida de 2.000 arrobas
en la Dehesa de Rebollos, término de Hon-
toria de Cerrato y propiedad de Manuel
Polo. Para tratar con su dueño o encar-
gado en la misma finca.

AVISO

Se ha anunciado en las oficinas del
Colegio Notarial de Valladolid, calle de
Terresa Gil, núm. 20, una persona como gestor
de préstamos hipotecarios.

El que lo ha hecho, ha sido sin consen-
timiento ni conocimiento de su jefe, quien
tiene terminantemente prohibido y reitera
las órdenes más severas para que tal hecho
no se repita y para que ningún dependiente
trate en ellas otros asuntos que los propios
de Notaría.

Método

de Solfejo, por D. Hilarión Blava. De venta
en la imprenta de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70 a 12.50 pesetas ejemplar.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Ocumana, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!
DE
Las Maravillas de España
La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.
5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,
LUGO, OVIEDO, GIJÓN
De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE,
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.
PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.